

CONCÓN. 0 6 NOV 2018

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO Nº 2 4 7 4 /

VISTOS:

- a. El Decreto Alcaldicio N° 2246 que autorizo el llamado a licitación del proyecto "REPARACION ACERAS EN DIVERSOS PUNTOS PARA ACCESO DE DISCAPACITADOS EN LA COMUNA DE CONCON".
- b. La Ficha de Licitación Pública del portal www.mercadopublico.cl ID N°2597-59-LE18
- c. La Ficha de Licitación Pública modificada del portal www.mercadopublico.cl ID N°2597-59-LE18
- d. La Ley N°18.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios actualizada.
- e. El Decreto N° 250 que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- f. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

a. La necesidad de modificar la fecha de publicación de respuestas y por ende la fecha de acto de apertura técnica y económica de la Propuesta Pública, "REPARACION ACERAS EN DIVERSOS PUNTOS PARA ACCESO DE DISCAPACITADOS EN LA COMUNA DE CONCON" ID N° 2597-59-LE18 para dar respuesta correctamente a las preguntas realizadas en el portal.

DECRETO

- 1. RATIFIQUESE la postergación de la fecha de publicación de respuestas del 31 de octubre del 2018 al 6 de Noviembre del 2018 y por ende la fecha de acto de apertura técnica y económica del 08 de noviembre del 2018 al 12 de noviembre del 2018 de la Propuesta Pública, "REPARACION ACERAS EN DIVERSOS PUNTOS PARA ACCESO DE DISCAPACITADOS EN LA COMUNA DE CONCON" ID N° 2597-59-LE18.
- 2. PUBLÍQUESE a través del Portal www.mercadopublico.cl
- 3. **DISTRIBUYASE** por Secretaría Municipal copia el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

ALCALDE

REGAD

ANOTESE COMUNIQUESE ARCHIVESE

MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

G/RDP/rdp

Secretaría Municipal.
Asesoría Jurídica.

3. Control.

4. DOM

2

5. Secplac. N° 199

6. Carpeta

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

Dirección de Control

Objetado Observado Revisádo